MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Versión: 5

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión

Vigencia: 17/03/2020

Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° 001			FECHA DE LA REUNIÓN 24 03 2022  HORA DE INICIO 9:30 a.m. HORA DE TERMINACIÓN  ARTAMENTO / CIUDAD California - Santander			
		HORA DE INICIO		9:30 a.m.		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / C	CIUDAD	Californ	ia - Santandei	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE				

	INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN
TEMA	Fase de concertación del Proceso Participativo de Delimitación del complejo de Páramos Jurisdicciones Santurbán - Berlín
OBJETIVO	Construcción conjunta de la agenda para el desarrollo de talleres pedagógicos espacio de dialogo deliberativo y configuración de consensos razonados y justificados con el municipio de California – Santander, en el marco del proceso participativo de delimitación del complejo de páramos Jurisdicciones Santurbán - Berlín, dentro de la Fase de Concertación en cumplimiento de la ST-361 del 2017.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA				
No.	TEMA	RESPONSABLE		
1	Apertura y saludo al espacio	Care by the transfer		
2	Presentación del Moderador del espacio			
3	Conformación de la mesa mixta para la elaboración del acta			
4	Designación de delegados de las organizaciones, agremiaciones, y actores relevantes del municipio			
5	Construcción conjunta de la agenda para el desarrollo de los talleres pedagógicos y espacio de dialogo deliberativo y configuración de consensos razonados y justificados			
6	Cierre del espacio			

	क्षती व्यवस्थातः स्वीद्रश्चित्रे	ASISTENTES						
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA			
110.	NOMBRE		PRESENCIAL	VIRTUAL				
1	Se adjunta lista de asistencia	To the second	÷Ďį.					
2								
3		· ·			4.50-			
4			e of o		-			

	SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)							
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO			
1	, '							
2								

# DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:00 a.m. tal como se acordó en la reunión reparatoria del miércoles 16 de febrero del año en curso, en el Colegio Integrado San Antonio del municipio de California, se contó con la presencia de:

Alcaldía
Presidente del consejo
Personería
Miembros de la comunidad
Gobernación de Santander
Procuraduría ambiental
Defensoría del pueblo
Comisión del Ministerio de ambienté
Comisión del Ministerio de agricultura
Comisión del Ministerio energía y minas
CDMB

dejando constancia que se tenía el siguiente orden del día para ser desarrollado durante el espacio de participación, siendo este:

- 1. Apertura y saludo al espacio
- 2. Presentación del Moderador del espacio
- 3. Conformación de la mesa mixta para la elaboración de acta
- 4. Designación de delegados de las organizaciones, agremiaciones, y actores relevantes del municipio
- 5. Construcción conjunta de la agenda para el desarrollo de los talleres pedagógicos y espacio de dialogo deliberativo y configuración de consensos razonados y justificados
- 6. Cierre del espacio

Luego de un tiempo prudencial se esperó la asistencia de delegados que fueron convocados con suficiente antelación por distintos medios para que hicieran presencia el día de hoy y participaran de manera activa la Construcción conjunta de la agenda para el desarrollo de talleres pedagógicos y el espacio de dialogo deliberativo y configuración de consensos razonados y justificados con el municipio de California – Santander. Vale precisar que en el espacio asignado en el aula del colegio integrado San Antonio, hizo presencia un grupo aproximado de 10 personas de la comunidad, las cuales se encuentran relacionados en el listado de asistencia anexo. Siendo las 9:40 a.m. a las afueras del colegio, se presentó una manifestación de la comunidad que se identificaron como mineros artesanales quienes arengaban:

- "Un polígono dentro de la delimitación para ellos desarrollar actividades mineras.
- 2. Que pare la judicialización de pequeños mineros.
- 3. Que haya una concertación con el pueblo Californiano de Santander.
- 4. Que el ministerio de Ambiente se siente con ellos en la puerta y escuchen el pliego de peticiones."

Aun cuando no se realizó un espacio de reunión de acuerdo a lo planeado, siendo las 10:40 a.m. el grupo manifestantes se mantuvo a las afueras de la institución educativa, lo que llevo a que la autoridad municipal bajara para solicitar que entraran al recinto donde estaban las condiciones dadas para desarrollar el espacio de participación, obteniendo como respuesta que los manifestantes o delegados mantuvieron la negativa de ingresar al espacio de reunión.

La alcaldesa municipal toma la palabra y solicita a la comunidad que designen una delegación, y aprovechen el espacio para que hagan sus peticiones resaltando que se encuentran presentes las instituciones que están al frente de proceso de Delimitación, también manifiesta que apoya las peticiones realizadas por la comunidad y que las mismas sean de conocimiento público y que en el mismo sentido acaba de radicar ante distintas autoridades su postura frente al tema de delimitación de páramos y formalización de mineros en el municipio, seguidamente los marchantes responden que ya ellos han asistido a diversas reuniones en donde han expuesto las peticiones que hoy radican sin tener respuesta de fondo por parte de las entidades responsables, lo que han visto es que se quiere imponer una delimitación en el páramo de Santurbán, sin concertación o socialización con la comunidad, lo cual "los afecta porque no han sido tenido en cuenta como mineros ancestrales quienes subsisten de la minería porque California es un pueblo minero", exponen al procurador que solicitan que

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <a href="http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales">http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales</a> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

suspendan las reuniones hasta que les de respuesta de fondo a las peticiones que hoy radican y que de desarrollarse otras reuniones asistan funcionarios del gobierno con poder de decisión.

El procurador Regional Ambiental – celebra desde todo punto de vista el espacio de participación teniendo en cuenta el derecho fundamental que tiene la comunidad para desarrollar la manifestación pacífica y totalmente respetuosa, pero como Ministerio Publico tiene la obligación el decirle a la comunidad que la única manera de construir un proceso y de poder generar una mejor Colombia y una mejor realidad de este territorio es ejercer una dinámica concreta de concertación la cual tiene que hacerse a partir de poder escucharlos a todos en el escenario de la participación ciudadana, es la oportunidad de iniciar el proceso donde puedan manifestar que es lo que se quiere o pretende, entiende que hoy se esta presentando un pliego de peticiones pero lo fundamental o importante es que esa peticiones que se realicen o estructuren tengan la posibilidad de exponerse en un escenario que nos permita aproximarnos a todos, que nos permita buscar el camino que se está haciendo, sin embargo es importante ser sinceró con la comunidad, en este camino hay que entender que el proceso de delimitación es un escenario fundamental para poder caminar al proceso de formalización minera, es ineludible desde el punto de vista ambiental para toda la sociedad porque es la mejor forma de consolidar un proceso con el menor impacto ambiental posible desde ese punto de vista de la defensa de los derechos colectivos, tenemos que entender que debe ser un tema acordado donde se establezca una ruta para atenderlo, invito al ministerio público para hacer acompañamiento donde se atienda las péticiones de la comunidad y ver cuál es la mejor posibilidad para todos, aprovechemos este espacio el día de hoy para acércanos, me parece importante si lo consideran que nos podamos reunir, nuestro mayor respeto por la comunidad de California y estaremos atentos a brindar el acompañamiento en el proceso de delimitación, garantizando la protección de los derechos fundamentales de la comunidad.

La comunidad expone que la delimitación si pero no así, exigen garantía de participación, concertación y que se conozcan los contenidos de los documentos de la delimitación empezando por lo ineludibles. Se propone la radicación de una propuesta por parte de la comunidad.

Acto seguido toma la Palabra el vocero delegado del Ministerio de ambiente, Wilson Ramírez, pregunta si el documento recoge la postura de todas las asociaciones y demás actores, se recibirá el documento donde se expresan las peticiones de la comunidad del Municipio de California, lo ideal es que este documente represente a la totalidad de la comunidad.

Una de las habitantes, indican que se pasara a tomar firma de todos los presentes, para radicarla.

En ese sentido se informa que se recibirá hacia el final de la reunión la propuesta de las comunidades, así mismo recibe la propuesta de la Administración Municipal y se da radicado por parte de Minambiente E1- 2022-10167 24/03/2022.

# Participación en el espacio designando para la el desarrollo de la Reunión.

Fabio Maldonado — Director GPS - Gran Pacto Social: Agradece al Minambiente por habilitar este espacio y solicita que quede consignado en el acta que no se adelantó la reunión, sin embargo considera estar de acuerdo con reconocer la marcha adelantada por las comunidades el día de hoy como una forma valida de participación, manifiesta que el proceso de delimitación ha estado permeado últimamente por tinte político y de esa manera se ha puesto a las comunidades contra los que estamos siguiendo este proceso de forma juiciosa en los diferentes espacios de reunión con el Ministerio de Ambiente. Hemos evidenciado que por redes se esta proponiendo adelantar los espacios de la concertación para mayo. ¿Qué pasaría con el proceso de delimitación en California si se agotan los espacios de participación para la concertación? GPS está de acuerdo con el proceso de formalización minera, en ese sentido solicita a Minenergia que se adelante un espacio en California para resolver inquietudes que se tienen desde hace años frente a esta formalización, como organización vamos a presentar un listado de las distintas solicitudes presentadas ante el Minenergia y solicitan una comisión permanente para esto, asimismo solicita que se resuelvan las solicitudes aun cuando estas no pasen por la administración municipal, hemos estado trabajano en la formalización sin contar con el apoyo de la administración municipal, a esta se les hizo llegar el listado de las solicitudes de formalización.

Quiere manifestar que los señalamientos hacia estas personas, pone en riesgo la seguridad y la vida de estos, por eso adelanta la denuncia pública, solicitando que esto quede en acta.

Fabio Maldonado Sonia Gelves Jorge Maldonado

¿Qué pasa con los ineludibles si no es posible llegar a una concertación frente a esta temática por que no se adelanto el espacio

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <a href="http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales">http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales</a> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

para esto?

Se han adelantado diferentes espacios en los que no ha sido posible cumplir con el objetivo de estos, como los realizados por Minenergia. Minambiente, ya que eso representa un detrimento patrimonial, por que son los recursos de la nación.

Minambiente: Respondiendo a los interrogantes, se expone que si no se pueden realizar estos espacios, el Ministerio tiene la potestad de avanzar en el proceso, no estamos sujetos a la coerción de los municipios para el desarrollo de este proceso participativo

Gerardo García – presidente del Consejo Municipal: Nos unimos a la propuesta presentada por la administración municipal como a la defensa de la minería ancestral, reconoce la participación de las comunidades desde la calle con la marcha adelantada el día de hoy. Indica que a partir de los señalamientos se da lugar a estigmatización, hace un llamado a respetar las posturas diferentes.

Jorge Maldonado - Calimineros S.A.S: A partir de la participación en el proceso donde ha intervenido a nombre del proyecto en el que representa 170 familias, defiende el proyecto a nombre de estas familias, reconoce que es importante discutir los ineludibles, por eso considera preocupante que este espacio de discusión no se de en el municipio. Seguimos participando en el proceso no tenemos afán de que se delimite, en ese sentido apoyamos los demás procesos de formalización, necesitamos el apoyo de las entidades que corresponden para llevar a cabo este proceso de formalización. Tenemos unas expectativas económicas para 170 familias. No estamos en contra de los otros procesos de formalización, por el contrario, queremos ser un referente de esto

Minambiente: se aclara que en cuanto a lo que se respondió antes, sobre que si no se llega al desarrollo de espacios para la concertación por ausencia de las comunidades el Minambiente tendrá que adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Sentencia T- 361 de 2017 Se reitera la necesidad de asistir

Alberto Rivera Balaguera - Procuraduría: Como órgano de control debo ser respetuoso de los derechos de la comunidad tanto como la que estuvo afuera en la marcha, como de la sra alcaldesa, como el Sr esposo de la alcaldesa, como de las personas que adelantaron su participación dentro del recinto de reunión. Reconoce que es válido el legítimo derecho a la defensa que menciona la sra alcaldesa.

Genny Gamboa - Alcaldesa California: menciona que no firmara ninguna acta donde se plasmen calumnias en su nombre

Alberto Rivera Balaguera - Procuraduría: Hoy no se esta llevando un acta de ningún tipo de decisiones, ni siquiera es el acta de lo que se había planteado para el día de hoy.

Victor Arias – Gestor Social: Estado adelantando acciones de gestión social con pequeños mineros, pero no ay garantías para estar en el proceso, en ese sentido considera que es una de las razones por las que la comunidad llevó a cabo la protestas del dia de hoy, desde la administración se ha estado en contra de la mega minería, el Sr Fabio Maldonado ha estado en medios haciendo aseveraciones contra mí y mi esposa. En cuanto a las reuniones el municipio no ha propuesto el aplazamiento de las reuniones, lo que busca desde esta administración y yo como gestor social es acabar la problemática social del municipio que se genera a partir de la gran minería y de la minería informal.

Genny Gamboa - Alcaldesa California: manifiesta radique mi postura ante el proceso, acá se va a definir jurídicamente, la gente no se siente representada y yo como alcaldesa avalo la manifestación pacifica de la gente, ratifico mi posición frente no estar de acuerdo a la gran minería, si acá no estuviera la gran minería ya hubiéramos delimitado Santurbán, las capturas son reales, la persecución al pequeño minero se da todos los días, se hasta dónde es mi competencia legal, esto lo debe definir es la gente, no hay confianza de la gente. Como alcaldía seguiré radicando mi postura ante el proceso y siempre hemos estado al frente de la garantía de los derechos de las comunidades.

Alberto Rívera Balaguera - Procuraduría: en sintonía con lo mencionado, todos estamos de acuerdo frente a la continuidad del proceso. La pregunta de uno de los cuidadnos se oriento a una situación hipotética, de ejemplo. Lo que tenemos que hacer es garantizar los espacios para avanzar en el proceso.

Genny Gamboa – Alcaldesa California Menciona que, si es posible responder a las peticiones realizadas por las comunidades para avanzar, ante las denuncias presentadas en el espacio menciona que se hagan llegar las denuncias con las pruebas respectivas por parte del señor Fabio Maldonado.

Minambiente: La intención del ministerio siempre ha sido avanzar en el proceso, debe darse respuesta a las comunidades ya

que es su derecho y nosotros como entidad tenemos claro que es necesario para continuar.

Minambiente: recogidos los argumentos presentados por la comunidad y la institucionalidad, no se dio cumplimiento del objetivo que era:

\*Construcción conjunta de la agenda para el desarrollo de los talleres pedagógicos y espacio de dialogo deliberativo y configuración de consensos"

Gloria Inés Angulo - Defensoria del pueblo: Hace un llamado a tener un punto de equilibrio, no existe ningún afán sin embargo es necesario dar cumplimiento a lo ordenado, se va a hacer una reunión para escuchar a los mineros como ministerio público. No podemos dejar solo dicho que no hubo reunión en ese sentido es necesario definir fechas. Solicita que se busquen otros lugares que no sea el colegio porque se afecta el derecho a los niños y niñas, así como que sea un espacio amplio.

Por ultimo se presenta la Sra. Mariluz Lizcano Duran Propletaria de predio, J.A.C, Representante de mineros y Representante ASOMIPROSOTO, hace entrega del pliego de peticiones dirigido a distintas entidades, con el asuntó inclusión de petición de la comunidad minera ancestral del municipio de California Santander dentro del marco de la fase de concertación de la delimitación del páramo Jurisdicciones - Santurbán – Berlín. Se deja constancia que hace lectura pública del documento relacionado.

#### Anexos:

- Listado de asistencia
- Documento radicado por la alcaldesa Genny Gamboa
- Pliego de peticiones presentado por comunidad
- Medios audiovisuales

## CONCLUSIONES

No se dio cumplimiento del objetivo que era:

\*Construcción conjunta de la agenda para el desarrollo de los talleres pedagógicos y espacio de dialogo deliberativo y configuración de consensos"

Se acuerda fijar nueva fecha de reunión para la <u>"Construcción conjunta de la agenda para el desarrollo de los talleres pedagógicos y espacio de dialogo deliberativo y configuración de consensos"</u> una vez la Alcaldía Municipal y Gobierno Nacional den respuesta a las peticiones presentadas.

### LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)



COMPROMISOS (Si los hay)						
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN	
1						
		<u> </u>	DIA	MES	ANO	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (SI aplica):		a):	No aplica			

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrà ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <a href="http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales">http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales</a> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		DIA	MES	AÑO
Minambiente	FECHA	24	03	2022
Firmantes:  Alcaldesa Municipio de California.  Geony Gamboa		linas y Energ a Suarez	ia	
Procurador Alberto Rivera Balaguera		DAY inbiente n Ramírez		
Defensoria del Pueblo Gloria Inés Angulo	ODMB Hugo	Angarita		
Defensoria del Pueblo Jaime Andrés Catillo	Minag	ricultura na Delgado	2.	
Personera Municipal Sujey Carolina González	Min/Min/Min/Andrés	mas y Esergia Mendez	à	
Gobernación de Santander		ente del Cond	cejo Municipa	

Paola Bohorquez

Gera do García